



Actualización año 2026



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X	
Realización de Eventos al interior del Parque del CCRAN		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
Se realizan eventos con la finalidad de fomentar la convivencia.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MP-PROC-SA-PI-01			
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículos 1, 4, 8 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derechos Culturales, Agenda 2030. ONU. Artículos 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 38, 41 y 42 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Los derechos humanos culturales. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 62 y 63 del Bando Municipal de Chimalhuacán. Artículo 33 incisos a g y z, 59, 69 numeral 2, 120, 122, 123, 127 fracción XVI, 320, 321 y 322 del Bando Municipal de Chimalhuacán.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER	Autorización para realizar el Evento Cultural, de Diversión y/o Educativo.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		SI		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se requiera el préstamo o renta del espacio del complejo cultural y recreativo Acolmiztli Nezahualcóyotl.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO (Para cada requisito)	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Realizar un oficio a la presidenta municipal Xóchitl Flores Jiménez con cargo a la secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández, con copia al titular del Complejo Cultural Acolmiztli Netzahualcóyotl (CCRAN), en donde se especifique día y hora, el espacio a utilizar y si es un evento con o sin fines de lucro.	Si	1	<p>Artículo 31 fracción XIV y 38 del Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Chimalhuacán, Estado de México.</p> <p>Páginas: 24 y 36 del Manual de organización de la secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México.</p>	
2. Credencial oficial (INE)	Si	1	<p>Artículo 16, 37 y 38 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México.</p> <p>MP-PROC-SA-PI-01. Manual de Procedimientos de la Plaza de la Identidad.</p>	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.	Realizar un oficio a la presidenta municipal Xóchitl Flores Jiménez con cargo a la secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández, con copia al titular del Complejo Cultural Acolmiztli Netzahualcóyotl (CCRAN), en donde se especifique día y hora, el espacio a utilizar y si es un evento con o sin fines de lucro.	Si	1	Artículo 31 fracción XIV y 38 del Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Chimalhuacán, Estado de México. Páginas: 24 y 36 del Manual de organización de la secretaria del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México.
	2. Credencial oficial del responsable del tramite	Si	1	Artículo 16, 37 y 38 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México. MP-PROC-SA-PI-01. Manual de Procedimientos de la Plaza de la Identidad.
INSTITUCIONES PUBLICAS				
1.	Realizar un oficio a la presidenta municipal Xóchitl Flores Jiménez con cargo a la secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández, con copia al titular del Complejo Cultural Acolmiztli Netzahualcóyotl (CCRAN), en donde se especifique día y hora, el espacio a utilizar y si es un evento con o sin fines de lucro.	Si	1	Artículo 31 fracción XIV y 38 del Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Chimalhuacán, Estado de México. Páginas: 24 y 36 del Manual de organización de la secretaria del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México. Artículo 16, 37 y 38 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México. MP-PROC-SA-PI-01. Manual de Procedimientos de la Plaza de la Identidad.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>1-Se debe realizar un oficio dirigido a la presidenta municipal Xóchitl Flores Jiménez, con atención a la secretaria del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández.</p> <p>2- Oficio al Titular del complejo cultural y recreativo Acolmiztli Netzahualcóyotl, en donde se especifique día y hora, espacio a utilizar. sí es un evento con o sin fines de lucro.</p> <p>3-Esperar la llamada para conocer si su petición fue aprobada o no.</p> <p>4-En caso de ser aprobada comunicarse con el personal del CCRAN para la logística del evento.</p>		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 día hábiles.		
COSTO		Gratuito	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		



Actualización año 2026



PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
3 día hábiles.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Contar con Disponibilidad del espacio de acuerdo con las solicitudes ingresadas en tiempo y forma, Dependiendo del Evento se otorgará la Autorización en forma positiva o negativa en forma escrita, Cualquier tipo de evento que cumpla con los requisitos legales y que sea apto para el espacio de sano esparcimiento familiar, no tiene costo.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Secretaria.		Complejo Cultural y Recreativo Acolmiztli Netzahualcóyotl.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Pablo Martín Castro Ceja	
DOMICILIO			
CALLE	Guerrero S/N esquina C. Morelos	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Cabecera Municipal.	MUNICIPIO	Chimalhuacán
C.P.	56334	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes 06:30 am a 08:00 pm. Sábado y domingo de 07:00 am a 08:00 pm.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	teatroauditorioacolmixtli@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A	
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	1.- ¿Quién puede solicitar el acceso?		
RESPUESTA:	Todo el público		
PREGUNTA FRECUENTE	2.- ¿Se puede ingresar con mascotas?		
RESPUESTA:	Sí, con correa. y en caso de que se requiera, con correa y bozal		
PREGUNTA FRECUENTE	3.- ¿Qué horarios manejan?		
RESPUESTA:	De 07 am a 20 pm		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
Realización de Eventos al interior del Parque del CCRAN.			



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



Actualización año 2026



<p>ELABORÓ: <i>Pablo Martín Castro Ceja</i> Lic. Pablo Martín Castro Ceja</p> <hr/> <p>Titular del Complejo Cultural y Recreativo Acolmiztli Nezahualcóyotl</p>	<p>VISTO BUENO: <i>Patricia Josefina González Hernández</i> Lic. Patricia Josefina González Hernández</p> <hr/> <p>Secretaría del H. Ayuntamiento</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>23 / 02 / 2026</u></p>
---	---	--



H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2025-2027

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

COMPLEJO CULTURAL Y RECREATIVO ACOLMIZTLI NEZAHUALCÓYOTL